

# LA VOZ DE LIÉBANA

DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES  
Inscripto como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de México y H.

## PALABRAS...

### CONTESTACIÓN A E. G.

Amigo E. G.: Por si Pérez no contesta a tu carta, o por si tardó en contestarte a la que en el pasado número de LA VOZ le dirigí, yo que he leído tu carta, y me apellido Gómez y apenas me llamó Lucas, voy a tomarme la libertad de contestarte por el mismo conducto, aunque mal se me arregla esto de ir trasladando del magín al papel lo que se me ocurre, y mucho me temo no acertar a expresar con claridad todo lo que quisiera decirte. Como tu y con más motivos que tu, desearía yo también poder echar contigo un párrafo mano a mano. Algunas más cosas te diría que por carta no pueden decirse, por si esta que te mando por LA VOZ llega a leerla alguna, y da a las cosas mayor alcance o distinto sentido o peor intención de la que, llama o no este con que yo te las digo.

En primer lugar he de decirte, para acortarte del error en que te encuentras, disculpable en quien como tu, vive hace tiempo lejos de Liébana, que esa tan cacareada renovación, a Pérez y a todos los Péreces que en Liébana tenemos y no son pocos, y a mí y a todos los Gómezes, que somos rebañados por los muchos y por lo menas no nos ha conmovido en lo más mínimo. No sé si esa renovación de que tu te muestras tan satisfecho alcanzará a cambiar el actual estado de cosas, en algún sector, así creo que se dice ahora, de nuestra política nacional, pero de lo que al estamos seguros, lo mismo Pérez que yo, y que todos los lebaniegos, dudé antes de escribir todos, si debía poner, la mayor parte, pero no, creo que son todos los lebaniegos, es de que esa renovación, ese cambio eficaz, esa esperanza de mejora que tu anuncias, no llega a Liébana, por lo menos en vida de la actual generación y aun me atrevo a decirte que tampoco en la venidera.

Era preciso, para que te convencieseras de la verdad de lo que te digo, que conocieras la raigambre tan honda, tan extensa, que los Péreces tienen, cada uno en su distrito feudal, la imposibilidad de descajar de un golpe árbol tan frondoso y tan arraigado en el transcurso de tantos años. Hace falta para ello que viniera un huracán como el que hace apenas quince días sopló en Liébana y arrancó de sus raíces centenarias, nogales corpulentos, pero yo no lo deseo. No soy partidario de la violencia, aunque reconozco que los procedimientos de la razón y de la persuasión son mucho más lentos y menos expeditivos que los de la fuerza.

Después como te iba diciendo, esa renovación política no parece por acá, y al decir por acá, no me refiero solo a Liébana sino que abarco a toda la provincia de Santander. Se conoce que tu no lees los periódicos de la capital. Y es lástima, porque su lectura, mejor que cuanto yo pueda decirte, te haría formar idea del concepto que de esa tan encomendada renovación tienen los directores de la política provincial. Verías que componendas han hecho, como disponez de los distritos, como designan

los candidatos, prescindiendo de la opinión y de los electores, y como, en fin, han exteriorizado su disgusto contra todas estas combinaciones todas las que se han quedado fuera de ellas. Verías a Ruano apoyando a Pérez, verías en el distrito de Castro-Laredo, donde la mayoría de los electores y los más influyentes son liberales, impuesto un candidato conservador, y en este de Cabuérniga, donde los conservadores han demostrado, en repetidas y reñidas luchas, tener una masa de opinión que, sin presiones oficiales ni oficiales, hubiera superado a la contraria, han dejado al candidato liberal sin contrincante. Verías las discusiones que en el partido liberal de la provincia ha provocado ese convenio de Ruano y Pico, y la designación de candidatos hecha para la circunscripción.

Puede que tengas razón cuando a Pérez le dices que una vez constituidas las Cortes y convencido de que no mandan ni los liberales ni los conservadores, porque gobiernan varios a la vez, no tiene por qué esperar en el tacto de todos del partido. Pero como los Péreces son más avaros de lo que tu te figuras, ya ellos tomaron con tiempo sus medidas para no cogerse los dedos con la puerta y adoptaron una actitud ambigua, para no estar ni con uno ni con otro, procurando estar con los dos, y así, en situación de aprovecharse del uno o del otro, según mejor les convenga. El sistema es viejo, tan viejo que, como dicen los historiadores, se pierde en la noche de los tiempos, y, seguramente, que tu habrás conocido, aquí y fuera de aquí, bastantes casos de que el padre sea liberal y el hijo conservador; el hermano fulanista y el cuñado zutanista, y con esta combinación tan sencilla aunque no podamos decir tan leal y caballeresca, ya tienes resuelto el problema de disponer siempre de la influencia política, lo mismo cuando mandan unos, que cuando son los otros los que disfrutan del poder.

Lo otro, la renovación, la política de ideas, el interés general, el bien del país, está bien en teoría, en los discursos de propaganda, en los artículos periodísticos, pero en la práctica, en las impurezas de la realidad, que decía el otro, las cosas pasan de distinta manera y los Péreces se chinchán en todas esas idealidades, y cuidan fuertemente de lo que particularmente los interesa, no solo y precisamente en lo que se refiere a sus intereses materiales y económicos, aunque ello sea el móvil en gran parte de los casos, si no por desagrado de mando, de influencia de poder, etc.

Algo más tendrías que decirte, que me balle en el magín, pero lo dejaremos para otro día, por ser ya muy larga esta carta.

L. GOMEZ.

En cualquiera de los pueblos de Liébana.

## UNA LEYENDA DE SANTO TORIBIO.

Amós de Escalante, en su hermoso libro, de edición agotada, *Costas y Montañas*, echa una ojeada rápida hacia

Liébana y hacia los Picos de Europa, y en sobrias y entusiasmadas descripciones anota los rasgos más patéticos del paisaje, de la historia y de la vida social de la comarca lebaniega. De estas notas entresacamos unas líneas, y nos sentamos en ellas una tarde de seguramente poco conocida entre los lebaniegos de esta generación.

Describiendo el autor las frondas de Santo Toribio, relatando la historia de la fundación del monasterio, dice luego:

«Los últimos años del siglo X o los primeros del siglo XI alzaron sobre aquel solar primitivo la iglesia que hoy subsiste... Es una nave de sobria y bien proporcionada arquitectura, si me bajo el peso de sus años, y dispuesta a cobijar durante muchos otros las devotas generaciones lebaniegas. Uno de sus arcos cruceros arranca de dos impostas labradas, una representa la cabeza de un oso, otra la de un buey. Y la leyenda une ambas esculturas, como una otras semejantes en templos cecánicos del de Santo Toribio.

El buey paciente y manso, obrero robusto e infatigable, ayudaba a la construcción de la iglesia; arrastraba piedras arrastraba troncos, portaba tierra de la caba al terraplén, y con el picón de su ancho pecho aplomaba el firme de los muros, si el domingo era para él día de prebenda, porque en tal de reposar como los hombres, no ábase bajar a la vira y subir con su previsión de viveres para ellos. Un día el oso, el rey de las espaldas de Liébana, el solariego de sus bosques y malezas, el que tiene en el país tradición e historia parecidas a las de otros tiranos, de ferocidad y guña; que cuenta allí razas y generaciones señaladas y catálogo de individuos ilustres, en su nombre propio, profeso a veces a veces heróico, según la ocasión de su celebridad la naturaleza de sus hechos o la genialidad del cazador o montañés que lo bautizara; (1) el oso, en fin, o hambriento en demasía, o irritado de la presencia de un cuadrúpedo corpulento como él, y como él macizo, en lugares que tenía por suyos, y donde no consentía emulos ni competidores, desembocando improvisadamente de la maleza se arrojó sobre el indefenso buey y le mató. No había consumado su carnívora obra, cuando el santo varón que presidía a la fábrica, insensible al terror de sus compañeros se irguió con solemne ademán y dirigió al oso la doble inspiración de sus inspirados ojos y su inspirada

(1) Uno de los osos últimamente celebrados en Liébana, era conocido por *Tasugo*, habiéndose hecho famoso su valor, su fuerza y su astucia para burlar escopetas y saetas en una y otra batida, organizada por los más expertos y a veces cazadores del país. Habiéndose hecho punto de honor entre estos herederos de la gueta de don Fávila buscar a la flora y rendirle; tardaron años en conseguirlo, y durante ellos *Tasugo* fue el héroe y el objeto de las conversaciones del hogar, de los cuentos de los niños.

Hoy el más nombrado montador en Liébana se llama Leonardo, hidalgo de buena casa, de costumbres austeras, de pocas palabras, belloso, forrado y resío, se elaco su rostro, manos y ropas por las garras de alguno de sus enemigos, venidos corra a corra y cuchillo en mano; su aspecto, como otros muchos en la comarca, no tiene otras señas que los ricos después de sus montes.

(N. del A. agrita, como el libro hacia el año 1871, fecha de la edición de mismo. Quien envía a sus cartas a LA VOZ DE LIÉBANA, agradecería a sus editores que sus cartas no fueran a caer en el olvido, que en las mismas o en las que se publicen en adelante que don L. de Escalante, en su libro *Costas y Montañas*, echa una ojeada rápida hacia la historia del segundo?)

palabra. «Ego agens de la natura, intentas despojar al hombre los miembros que su inteligencia crea para obedecer a Dios y designar; pues de parte de Dios serás a tu vez instrumento de voluntad omnipotente y obediente Señor de todo lo creado. Y eso, vino a espasar el lugar de a suplir en los oficios que proveen afortunado-artífice.

Diríase que la vida pura y a los primeros sembrados, los ven en aquel estado de gracia en que ron nuestros primeros padres, su culpa cuando entera le creamada les obedecía. Y por eso que holo encerrado en la sencilla correspondencia a la idea que llevamos solitarios a reunirse en los lugares ásperos y bravos de las más regiones. No obstante, a las y peligros de la salvaje naturaleza a vivir en paz con ella, a gran mansedumbre y perseverancia hombre, para que poblada toda la gran familia humana, en la tierra que es su patrimonio, y no tención de donde se pudieren Dios la noble frente, los ojos del hombre.»

## Las grandes nevadas

Para que se lo uso de calendario de dichos, ni de cuernos colorados. Ya en la primavera pasada, me encontré con un vendedor de repertorios que plena plaza de la villa y después gran nevada me ofrecía con insistencia un ejemplar.

—Quítame delante, le dije, por lo que los de su oficio fantasma y terrores, debieran haberse a estar en la cárcel, sino en la horca.

—En la cárcel voy por qué?

—No tiene perdón por un pecado que recuerdo; pero ¿ha recordado el diciembre le comió un zoragano el año presente? Lee el verdadero, usted le llamaba, y veo que dice: 5 de febrero. Creciente en Géminis. Se por varios días el tiempo terrateniente de esto se restablecerá por la calma atmosférica, con un tiempo cálido, agradable y elástico. Y lo que me fué mi pejar tan claro como tarántulas van a quedar los pobres en las cuando se aligera de la nevada, si tienen ese suerte. Todo por eso en ese agradable tiempo que aviene el calendario que usted me vendió todavía pregunta por un día yo debía estar en la cárcel.

—Bueno, que se me llama de manera fué porque se le ocurrió esto a br ma.

Pues este año que tal. Nos vamos en la recolección de yerbas, anclado de mucha experiencia me con todo apuro que se ege por el Señal de pejar tan claro. Ete lo de la nevada, que se le verá usted. Liébana y Liébana. Y no hay atigues dig mo. Pero si llega a novar que de no sé.

Ete lo de no me vuelvo a fiarme y con esto a los lectores que me gan a la sentencia de Martal de lanceo, que Dios haya.

...Martín a sus pufos de astrónomo... y en verdad que más de cuatro botones sabían menos que él en esta materia. Cuando a petición de algunos había el pronóstico del tiempo, terminaba indistintamente con esta frase: «Pero de mí y del tiempo lo que veáis».

Después de estos desahogos, vamos a recordar las grandes nevadas de que tenemos noticia, y se verá cómo no es cierto que los nacidos no recuerden otras mayores, sino que lo presente siempre nos causa mayor impresión.

Esta vez la, aquí en Torices, fué de 130 centímetros, o sea, treinta centímetros más que la anterior; sin embargo, a no ser que el deshielo cause muchos estragos, fué más perjudicial la de primavera por lo avanzado de la época, y así ocurrió relativamente en todos los puntos.

Los años 1804 y 1808 nos regalieron también dos regulares nevadas, que pasaron sin pena ni gloria.

El año 1888 cayó otra tan gorda como la actual, y tan general, que en Unquera había más de una vara. En Lobeña se hundieron tres casas, sin más desgracias personales que el consiguiente susto que se llevó una mujer quien, aferrada a un poste del corredor, estuvo colgada hasta que acudieron en su auxilio. Tuvo lugar en marzo.

El año 1884 cayó la mayor que pueden recordar los nacidos. Nevó el 11 y 16 de marzo; volvió a repetir el 19 y para el 24, en los pueblos de altura, había ya tres varas.

El Boletín del Clero de esta diócesis, correspondiente al 28 de febrero del año 1858, nos da cuenta de otra gran nevada en la siguiente información:

«Vista desenterrados. De Cerdado de Arriba, escribe al párroco, que después de haber nevado por espacio de treinta días, con tal abundancia que en los valles se medían dos varas de nieve por igual, comenza, el día 7 del actual, a soplar un viento glacial y fuerte, con horribros huracanes y torbellinos. A impulso de ellos se desprendió de la cumbrera una enorme pella de nieve, que cayó con una rapidez extraordinaria y con el estrépito de un trueno, salvó el agosto villo que separa al pueblo, alzó el río, y se deslizo primeramente sobre la cima del mismo párcoco, la que cubrió con sus fragmentos y las otras nueve cimas de que se compone el pueblo. Cinco días han estado trabajando veinte hombres para descubrirlos; pero solo han alcanzado el sitio en que estaban, pues, tejados y paredes, todo ha desaparecido. Sus habitantes, incluso el buen cura párroco, quedaron enterrados entre la nieve, y algunos permanecieron así por más de siete horas; pero gracias a la Providencia todos fueron extraidos vivos, sin tener que notar más que la pérdida de sus ojos y miembros...»

Para las nevadas anteriores, la nevada más reciente se dio el año de 1718. En la Iglesia parroquial de O. mata... sobre los cimientos de la fachada del templo, y una piedra con esta inscripción:

«El año de 1718, a 20 de febrero, como a la nieve y no cesó hasta el 29 de abril; este día 12 varas.»

La inscripción hé'a sopiado yo misma, aunque no en ortografía. Preguntando yo al párroco, si don Matías Barrio y Mar había visto la inscripción y que oída de ella me respondió, que se le había coincidido con la mía. Yo decía y se gozaba lo, que por difícil que me parezca una nevada tan extraordinaria, la inscripción que la consigna merece crédito, ya porque los caracteres son de la época, ya también por estar en los muros de mano maestra, y por lo mismo que era tan fuera de orden

mercado; grabado en piedra para memoria de los venideros.

Lo que ignoramos son los recuerdos que dejó semejante nevada. Pero ya lo dice el refrán: «Año de nieves, año de bienes».

Con que ánimo, lectores, siendo así tenemos derecho a esperar algo bueno. Y yo, que comencé razonando los motivos de ser desconfiado, acabo por tener más confianza en dicho refrán, que en el ministro que ha de resolver el problema de transportes.

CARLOS FERNANDEZ.

### Las subsistencias.

No se dieron mucha prisa los Ayuntamientos a cumplir lo mandado por el señor Gobernador para tomar los datos que se pedían de las existencias de las distintas especies, sin duda, porque han perdido la fé en la eficacia de esas estadísticas, y, sobre todo, porque estaban seguros de que con ello no había de remediarse la necesidad presente, ni había de convertirse la escasez en abundancia, ni había de atenuarse la carestía. Pero las órdenes apremiaban y reclamaban que el servicio se hiciera con urgencia, y pueblo por pueblo y casa por casa fueron los dependientes municipales llenando las casillas de los impresos, apuntando cifras y recogiendo firmas.

Parecía natural, que esos datos de las existencias y del consumo que se pedían, fueran para saber en donde había exceso de existencias de algunas especies, y en donde falta de ellas, para con aquel comidar ésta, y por eso era lo natural y lógico que quien no tenía en su casa nada de trigo, porque no lo cosechaba o porque ya lo había consumido, dejara en blanco la casilla de las existencias de trigo, pero como en su casa, además de él y su mujer, tienen tres hijos y una criada, en total seis personas, que consumen cada día seis libras de pan, llenar la casilla correspondiente al consumo con la cifra de 500 kilos que necesita hasta la próxima cosecha, y sin embargo, no es eso lo que a Juntas de Subsistencias o el gobernador quiere. Han sido devueltos los estados a los Ayuntamientos con la prevención de que en la casilla de consumo no se consignase cantidad alguna, cuando figura en blanco la correspondiente casilla de las existencias.

Con este criterio es imposible que los datos que de los Ayuntamientos se remitan reflejen el verdadero estado de los pueblos, en cuanto a existencias y necesidades del consumo, y aparecerá una ficticia situación, menos pesimista que lo es la realidad, pero que no es la realidad, ni ha de contribuir, en poco ni mucho, a remediar la difícil situación porque se atraviesa en muchos pueblos, y principalmente en las regiones como Liébana, que no producen lo suficiente para su consumo.

Con este absurdo error (total, impuesto por quien ordenó la formación de esas estadísticas, y las oscilaciones y errores que, unos por malicia y otros por ignorancia, cometen en las declaraciones de existencias, se convendrá en la inutilidad práctica de esas estadísticas, no ya al efecto de remediar las necesidades sentidas, pero ni aun siquiera para formar juicio exacto de la verdadera situación del país en cuanto a la relación que existe entre las especies existentes, y las necesarias para el consumo hasta la próxima cosecha.

de 16 al 18 de dicho mes sopló el Sur con violencia y conocida en Liébana, acelerando el deshielo y suavizando la temperatura. Por efecto de la gran cantidad de nieve y luego el viento huracanado, causaron bastantes daños en los árboles y en los edificios, y el rápido deshielo produjo corrimientos de tierras en las fincas y perjuicios de consideración. En los montes la cantidad de leñas que la nieve despojó y el viento trochó son considerables; en los pueblos algunos tejados se hundieron y otros quedaron sin tejas y las galerías sin cristales. Sensibles son esos daños causados por la nieve y por el viento, pero con ellos, como inevitables, tendremos que conformarnos y así darnos por satisfechos si tras de ellos el tiempo continuara como en la actual quincena, suave y apacible, con gran provecho para el campo, que adelanta rápidamente, y para los ganados, que ya encuentran alimento en el campo. Los sembrados de trigo presentan, en lo general, excelente aspecto y la tierra se encuentra en inmejorables condiciones para prepararla para las siembras de primavera. La plantación de viñedos se está llevando a cabo con gran actividad, principalmente en el término de Potes, y se le hubiera dado mayor intensidad si las dificultades de los transportes no fueran obstáculo para la adquisición de injertos.

### DEL CAMPO

Después del largo temporal de nieves y frios, que padecemos desde mitad de diciembre hasta mediados de enero;

de 16 al 18 de dicho mes sopló el Sur con violencia y conocida en Liébana, acelerando el deshielo y suavizando la temperatura.

Por efecto de la gran cantidad de nieve y luego el viento huracanado, causaron bastantes daños en los árboles y en los edificios, y el rápido deshielo produjo corrimientos de tierras en las fincas y perjuicios de consideración.

En los montes la cantidad de leñas que la nieve despojó y el viento trochó son considerables; en los pueblos algunos tejados se hundieron y otros quedaron sin tejas y las galerías sin cristales.

Sensibles son esos daños causados por la nieve y por el viento, pero con ellos, como inevitables, tendremos que conformarnos y así darnos por satisfechos si tras de ellos el tiempo continuara como en la actual quincena, suave y apacible, con gran provecho para el campo, que adelanta rápidamente, y para los ganados, que ya encuentran alimento en el campo.

Los sembrados de trigo presentan, en lo general, excelente aspecto y la tierra se encuentra en inmejorables condiciones para prepararla para las siembras de primavera.

La plantación de viñedos se está llevando a cabo con gran actividad, principalmente en el término de Potes, y se le hubiera dado mayor intensidad si las dificultades de los transportes no fueran obstáculo para la adquisición de injertos.

### CRÓNICA

La escasez y la carestía de las subsistencias ha dado motivo, en varias poblaciones, a manifestaciones y tumultos cuya represión por la fuerza pública ha ocasionado, desgraciadamente, algunas víctimas.

Las poblaciones donde más importancia y gravedad han revestido esas manifestaciones han sido Barcelona, Alicante y Málaga.

El malestar es general en toda la Península, pues a todas partes alcanzan los efectos de escasez y de carestía, ocasionados nada bien que por falta de subsistencias por la carestía ganadería que existe en los transportes, pues mientras en las fábricas hay mucha cantidad de harinas, se carece de estas en los centros de consumo, y hallándose muchos miles de toneladas de carbón en las bocas de las minas, no hay el necesario para las fábricas y los hogares, en las poblaciones.

Las elecciones generales se hallan convocadas para el domingo 24 del presente mes.

En este distrito de Oahuérniga, al parecer, no habrá lucha.

Continúan en Brest-Litovsk las negociaciones de paz entre Rusia y los imperios centrales.

Y la guerra ha tenido un período de relativa calma en el frente occidental y meridional, en parte impuesto por el mal tiempo y la nieve, y en parte debido a los preparativos que se están llevando a cabo para imprimir gran actividad a las operaciones en plazo próximo, pues, según todos los críticos militares, los imperios centrales preparan un próximo y formidable empuje contra las líneas de los aliados y estos se preparan a resistirle.

### :- María Luz Valle Viqueira :-

Profesora titulada de corte y confección para señora y niños sistema Martí, ofrece sus servicios. CALLE DEL DOCTOR ENCINAS.

## DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### Cabezón

El día 5 de enero nació, en Aniezo, un niño de Jesús Fernández y Brigida Saiceda.

El 7 del mismo mes, nació en San Andrés, una niña de Elías Prieto y Juana Gutiérrez.

El 18 del mismo mes, nació en Ombaico otro niño de Isidoro Rada.

El 16, una niña en Frama, de Hilario Narezo y Juana Bedoya.

El 18, otra niña de Juan María Sánchez y de Isabel García, de Piasca.

A todos saludamos para criarlos.

—El 6 de enero falleció en Lanteo, Ignacia Posada Fuente, honrada vecina de dicho pueblo.

Nuestro pésame a su familia.

—También falleció en Cabezón, el 19 del mismo mes, la anciana vecina Agustina García.

Descansen en paz.

—El 13 del corriente contraieron matrimonio, en Bayeza, Vicente Gutiérrez, de Lerones, y Agustina Heras, del pueblo antes mencionado.

—El 26 del mismo, también contraeron matrimonio, en Piasca, los jóvenes don Gómez, de Villaverde, y la Florencia, su hermana de Piasca Silvana Santopá. Nuestras enhorabuena a todos.

—Son muchas las desperfectas obras causadas en los días pasados por el viento sur, y unas de los más dañificados lo son los pueblos de Ybas, Los Ojos y Piasca, aunque en todos los pueblos del distrito se ha sufrido algún daño en los edificios.

—Son y nos los árboles que, de todas clases arrancó de susojos, quedando varios sitios intransitables los caminos con estas y con arroyos.

—Los ríos han sufrido varios arroyos, y en los montes se mucho el uso causado por el derrumbamiento de árboles.

### Poblaciones

La vecina de Saiceda Ursula de la Torre, hora la pérdida de una nieta que pereció abrasada hace pocos días.

—Nuestro amigo, del mismo pueblo don Domingo Gómez, cuenta en su hogar con una hija más, nacida recientemente.

—En el monte Corona fué matado por un árbol el joven de Puerto Puma Vicente Gómez Pérez, hijo de Domingo y Nieves.

Desgracia que de veras sentimos. —Falleció en Tresabuela la apreciable vecina doña Casimira de la Torre esposa de don Francisco Fernández Banguito.

Acompañamos en su dolor a toda familia de la finada, entre la que contamos buenos amigos.

—También dejó de existir en Uzón la esposa de don Juan de Noriega, edad muy avanzada.

—Con motivo de la nieve la romera de Lombraña pasó despercebida. Razonaba además un huracán furioso e impedía salir aquel día de casa.

### EL CORRESPONSAL

### Vega de Liébana

San Antonio en La Vega. Con hermoso tiempo y gran concurrencia se celebró la tradicional romería de este nombre; en la que se vieron romeros de todos los valles y pueblitos del distrito, entre los que recordamos don Jesús Fernández Huidobro, Marcelino Fernández Huidobro, Mariano Palaci y don Florencio telao, de Potes; don Leopoldo de H y don Juan Llamadri, de Peangua.

otros muchos que, por miedo a hacer interminables mis mal r dactadas curatillas, no me atrevo a enumerar.

El baile, emplazado delante de la casa de los señores de Mantecón, con intervalos del f. negro de estos señores, con una fuerte hornada de lindas muchachas bailaron hasta un rato de noche, repitiéndose de nuevo, para satisfacer sus deseos de bailar.

—En el mismo día y procedentes de Africa llegaron a este pueblo, los soldados licenciados don Toribio Gómez Corral, de esta vecindad, don Manuel González y González, de Vada, don Florencio Antón García y don José Fernández Ayala, de Bárago.

Sean bien venidos, después de haber dado su tributo a la madre patria, y enhorabuena a sus familias.

—A consecuencia de los grandes vientos de estos últimos días y crecidas de los ríos, ha habido muchas destrucciones en los árboles y tejados. A los vecinos de este pueblo Matías Resco y Ramón Sañes, les llevó el río los huertos de hortalizas que tenían contiguos a las casas; «afortunadamente no hubo desgracias personales.

—La esposa de don Liborio Heras, vecino de Tollo, dió a luz una niña, inscrita con el nombre de Aquilina.

Otra dió a luz la de don Julián González Lama, de Barrio, a quien unieron el nombre de Celina.

Otra le dió don Manuel Sánchez Rada, de Bárago, con el de Euzagellan.

Un niño le dió don Manuel Menchebo Alonso, de Barrio, con el nombre de Agapito.

Otra niña la joven de Bárago Jesús González, con el nombre de Felisa.

Malos principios para la quinta de 1938! Salud para oriarlas.

—El vecino de Debres don Francisco Casares ha contraído matrimonio con la joven indiana del mismo pueblo doña Eugenia Hoyal Velarde.

—Fallecieron el niño Pedro Gutiérrez Gómez, hijo del vecino de Villa verde don Angel, y la vecina de este pueblo doña Juliana Saucedo Pérez, esposa de don Benigno Ouesta.

A todos acompañamos en su dolor.

—Se encuentra enferma de bastante gravedad la vecina de Boros doña Martina Díez, esposa de don Nemesiano Gómez; lo está también el rico indiano de Sobrado don Matías Villa y el joven de Tollo Gabriel Gutiérrez Bedoya.

Que se olivien pronto los deseos a sus apreciables amigos.

—Se encuentra con licencia, pasando unos días al lado de sus padres, en Barrio, el soldado del regimiento de Valencia don Ivandro del Campillo.

Que le sea grata la estancia en el pueblo que le vió nacer.

—Mr el «Alfonso XIII», que saldrá de Santander el 19 del próximo febrero, embarcarán el rico indiano de este pueblo don Nicolás González y a otros, quienes acompañen su hermano político don Francisco Pando y familia, los jóvenes Adolfo Sabarón, Jesús Salcedo González y Delino Arminio, de este pueblo; Pedro Fernández Pérez, de Valmea, y el de Sobrado Pedro Sánchez Sañes y otros.

Que los sea grata la tierra cubana.  
JUAN ARMINIO  
La Vega, 23 de enero de 1918

CONVOCATORIA

Sindicato Agrícola Lebaniego

El domingo 24 de febrero, a las dos de la tarde, en el local del Teatro de esta villa, celebrará el Sindicato Agrícola Lebaniego la Junta general que previene el artículo 19 de sus Estatutos, para el examen y aprobación de las cuentas del año anterior y renovación parcial de la Junta directiva.

EL PRESIDENTE  
JUAN SANCHEZ BARCENA  
Potes, 25 de enero de 1918.

AL YUULO

Rogamos a nuestros suscriptores se pongan al corriente en el pago de la suscripción para no alzar la marcha administrativa del periódico.

Los de Liébana deberán hacer el pago en la administración del periódico.

Los de provincias, por Giro postal o Giro matutino en sellos de correos, certificando en este caso la carta.

Los de América, por Giro postal en los países en que se halla establecido, o por conducto de nuestros agentes.

En la Habana, don Pascual Canalejas.

Camagüey, don Francisco Bueno, Méjico, don Faustino Sánchez, Capuchinas 155.

Montevideo, don Vidal Pasquera, Uruguay 141.

Buenos Aires, don Julian Fernández, Belgrano 1291, y don Claudio Torre, Alsina 2050.

De Santander ha llegado a esta villa la bella señorita Nicoletina de Miguel Barañano.

Nuestro distinguido amigo y suscriptor don Manuel Briz, párroco de Boyezo, ha salido para Santander, donde se propone residir una temporada.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de este partido don Ambrosio Rodríguez Camazón, del cuerpo de aspirantes.

Se arrienda la casa que en Frama posee don Celestino Díez, de Barrio. Para precios y condiciones dirigirse a dicho señor.

En nuestra iglesia parroquial se han leído las proclamas del proyectado enlace de la simpática joven de esta villa Oblivia Gómez García, con el estimado joven de Santander don José Sebastian.

Sea enhorabuena.  
Se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días nuestro digno párroco don Cecilio Fernández.

Nuestro amigo, el procurador de este Juzgado, don Tomás de la Peña, encuétrase en cama desde hace varios días.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

En el Ateneo de Santander dió, la semana pasada, una interesante conferencia nuestro distinguido amigo e ilustrado laborador don Mateo Escalante, párroco de Caviedes.

El tema de la conferencia fue «La población de Cantabria en tiempos de Alfonso I».

Nuestros muy estimados convecinos don José Toscana y doña Ma-

tilde Fernández pasan por un momento de dolor por haber perdido un precioso fruto de su matrimonio.

Nos asociamos al dolor que aflige, deseándoles resignación y sobrelevar tan sensible pérdida.

El sábado fué bautizado, en la parroquia de Turis, el niño que se encuentra dando a luz doña Juana Parades, esposa de Mariano González Otero.

Fueros padrinos los jóvenes don González y Laura Garcías, ambos del bautizado, y se hicieron los nombres de Mariano y sea enhorabuena.

También dió a luz en esta villa doña María Vega, esposa de Hilario Sabarón, una niña, bautizada el domingo con los nombres de Josefa Matilde y fue padrinos don José Merino y la señorita Josefa Guerra.

El martes de Carnaval se celebró un animado baile de disfraces en el teatro de esta villa, a favor de la noche, con premio a la mejor pareja de disfraces.

En Matanzas (Cuba), doña hallaba dedicado al comercio el entusiasmo lebaniego Juan Prados, hijo del acreditado mercader de Ojedo don Celestino.

A su desconsolada esposa, de mas familia damos nuestro sentido pésame.

A la edad de 74 años, falleció en San Pedro (Bedoya), la anciana doña Romuá de Bedoya, viuda de don Serafín Gómez, que fué su esposo y se casó en La Habana.

A su atribulado esposo don Gómez Narce, y demás familiares acompañamos en el justo dolor que aflige.

SE ARRIENDA

el establecimiento de ultramarinos que en Puente de los Puentes, Francisco Ayala.

Imprenta de LA VOZ DE LIÉBANA

Santiago, Comendador de Mures y Berazcoa, casó con doña María de Avendaño, hija de don Prudencio de Avendaño, señor de Villareal, y de doña Luisa de Beaumont, su mujer, cuyos hijos fueron: don Luis de Guevara, que sucedió en la casa de San Mateo, del Rey don Felipe segundo, y Comendador de Mures, de la Orden de Santiago, sin sucesión; don Pedro de Guevara, caballero de la Orden de Alcántara casó en Jerez con doña; don Gabriel de Guevara, casó con una hija de don Alonso de Castañeda, de quien tuvo dos hijas que fueron; y a doña Beatriz de Guevara, esposa de la Orden de Santiago en Santa Clara, de Villalobos.

Don Luis de Guevara, sucedió en la casa de Escalante y Trecho y en todos los demás vasallos y hereditamientos de ella, a don Antonio de Guevara, su padre. Fué caballero del Hábito de Alcántara. Casó con doña María Zorrilla de Arce, hija de don Francisco Zorrilla y de doña Juliana de Arce, su mujer. Fueron sus hijas don Antonio de Guevara, que sucedió en la casa de don Juan Francisco de Guevara, de la casa de Escalante y Trecho, de Guevara, y a doña Beatriz de Guevara, que casó con don Juan de Escalante y Trecho, y se pasó a dar cuenta de los demás descendientes de esta casa.

gentes francesas, como por memoriales manuscritos que hacen memoria de las cosas de aquellos tiempos. Casó de primero matrimonio:

PRIMERO MATRIMONIO

Con doña Sancha de Rojas, hija de Juan Rodríguez de Rojas, señor de Posa, y de doña Elvira Manrique, su mujer, a quien otras relaciones llaman doña Isabel Manrique. Tuvieron por sus hijos a don Juan de Guevara, que sucedió en la casa; don Pedro Vélez de Guevara, capitán de caballos en Flandes, y camarero del señor Emperador, y Comendador de Valencia del Vastoso, en la Orden de Santiago, que fué a Jerusalem en compañía del marqués de Tarifa y trajo grandes reliquias, que dejó y puso en el convento de San Sebastián de Ayo, donde se dicen por él mucha cantidad de misas, en cada un año; don Ladrón de Guevara; don Diego de Guevara, trinchante de la príncesa doña Margarita, mujer del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos; doña Elvira de Guevara; doña Mariana de Guevara, mujer de don Alonso Teller Girona, de la Puebla de Montalban; doña Juana, doña Isabel, y doña María, hija de la primera.

SEGUNDO MATRIMONIO

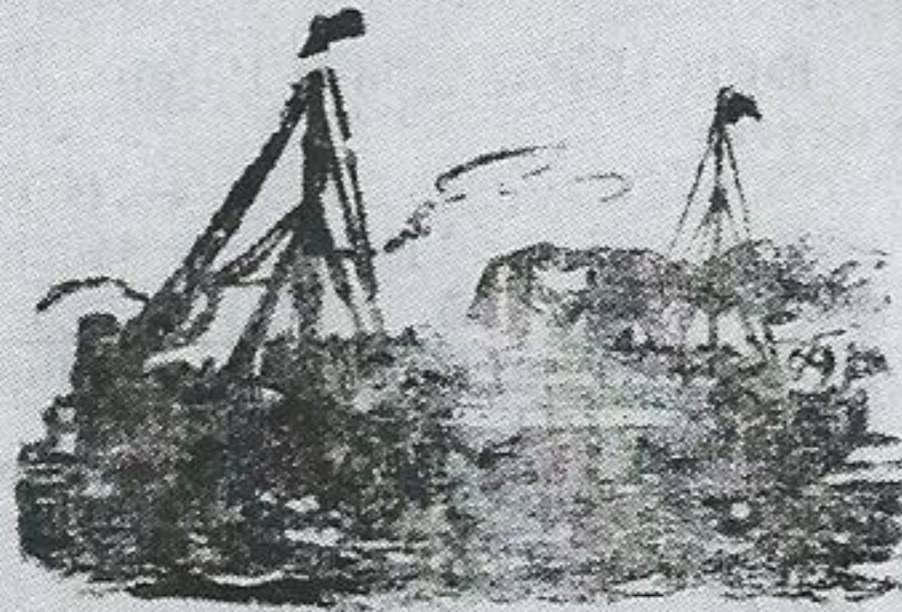
Casó la segunda vez don Ladrón de Guevara con doña Juana de Butrón, hija de don Alonso de Butrón, señor de Aramayona, y tuvo de ella a don Inigo, don Fernando,

Vapores

Correos

Españolas

DE LA



# Compañía Transatlántica de Barcelona

## LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 19 de febrero saldrá de Santander, el vapor

**ALFONSO XIII**

Su capitán: don Antonio Conellas

admitiendo pasaje y carga para Habana, Veracruz y demás puertos.

## LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

En la primera decena de febrero saldrá de Santander, el vapor

**LEÓN XIII**

Su capitán: don Francisco Moret

admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.

## Línea del Río de la Plata

El día 31 de enero saldrá de Santander, el vapor

**SANTA ISABEL**

con trasbordo en Cádiz al **Infante Isabel de Borbón** admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires.

PARA PRECIOS DE PASAJE Y CONDICIONES DIRIGIRSE A SUS CONSIGNATARIOS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, Muelle, núm 36

## Liebrana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografados y un MAPA a dos tintas de la zona histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerario—Monumentos y manantiales—Costumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

### PRECIOS

En España, . . . 2 pesetas . . . En América, . . . 5 pts (franco de porte)

### Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5
- SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías
- BOGOTÁ—Librería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de La Voz
- BOGOTÁ—Librería de don Marcelino Farrasí
- BOGOTÁ—Librería de don Manuel Peláez
- BOGOTÁ—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio
- BOGOTÁ—Librería de don José F. Tanco, Calle del Valle
- BOGOTÁ—Librería de don Vicensillo de Santander, Acera
- BOGOTÁ—Librería de don Víctor, Gran Vía 12
- BOGOTÁ—Librería de don Elíjio de Guzmán, San Juan 2
- BOGOTÁ—Librería de don Manuel Tames
- BOGOTÁ—Librería de don Ángel Gutiérrez, Isabel la Católica 2
- BOGOTÁ—Librería de don Juan Fernández, Bolívar 1291
- BOGOTÁ—Librería de don Francisco Escobar, Maestros 21
- BOGOTÁ—Librería de don Roberto Astuñano, Monte 48

## CAMPOS FLORIDOS DE LIEBANA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Fundado por DON FRANCISCO VIDAL Y COMIN en 1864. Dirigido por DON SILVIO VIDAL PEREZ, Profesor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidads que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

**Arboles frutales**  
En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

**Vides americanas**  
Injertos, Barbados, Estaquillas de inmejorable constitución y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes los soliciten.

La práctica en los embalajes y demás permite verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes. TELEGRAFO Y TELEFONO N.º M. 28

## Joyería Losada

San Francisco 25, Teléfono 67

SANTANDER

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

Copas para premios, aderezos brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco plateado de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Variada en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapadas en oro.

Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puños de oro y plata para regalos.

# LA VOZ DE LIEBANA

Decenario regional de intereses generales

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Liebrana, un año, 6 pesetas. — En provincias, 8. — En el extranjero, 20. — Pago adelantado.

### PRECIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

EN PRIMERA PLANA: Plana entera, 200 pesetas. — Media plana, 150. — A tres columnas, 50. — A dos columnas, 30. — A una columna, 20.

### TARIFA DE ANUNCIOS

#### EN CUARTA PLANA

UN AÑO	MEDIO AÑO	UNA INSERCIÓN
Media plana. . . 250 pts.	150	25
Cuarto de plana 150	80	15
Octavo de plana 80	50	10
Dieziseisavo. . . 50	30	5

#### EN TERCERA PLANA

10 líneas. . . . 50	30	10
5 líneas. . . . . 30	20	5

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE HACEN CUANTOS TRABAJOS TIPOGRÁFICOS SE ENCOMIENDEN.

doña Francisca, mujer de Sancho Martínez de Leiva, señor de la casa de Leiva, de quien descienden los señores de esta casa, todo lo cual pasó por su testamento, que está con el de su padre en poder del dicho secretario, y de un privilegio antiguo de cinco mil maravedís, que tiene sobre la villa de San Vicente, Rodrigo de Santillana y Guevara.

Don Juan de Guevara, señor del valle de Escalante y Treceño, Valdáliga y casa de Ceballos y capitán de la guarda del Rey don Felipe el primero. Casó con doña María de Ulloa, dama de la Reina, hija de la casa de los marqueses de la Mota, fueron sus hijos don Juan de Guevara, que sucedió en la casa; doña Francisca de Guevara, casó con don Antonio de Mendoza, señor de la casa y mayorazgo de Santa Cecilia; doña Ana de Guevara, mujer de Diego de Valdivieso, señor de la casa y mayorazgo de Torre Padierna, y doña Sancho de Guevara, casó con don Luis de Salazar, de quien hay mucha sucesión.

Don Juan de Guevara, hijo primogénito de don Juan de Guevara y de doña María de Ulloa, su mujer, sucedió en la casa y señorío del valle de Escalante, Treceño, Valdáliga y casa de Ceballos, casó con doña Ana de Tobar, hija de don Sancho de Tobar, señor de San Martín y Tierra de la Reina, y de doña Elvira de Sandoval y Rojas, su mujer, hermana del marqués de Denia, como se ha visto en el capítulo tercero del libro cuarto del Nobiliario. Fue

con sus hijos don Josef de Guevara, que sucedió en la casa; don Gabriel de Guevara, clérigo; don Diego de Guevara, que pasó a la Nueva España, de quien se volverá a hacer mención, y a doña María de Guevara.

Don Josef de Guevara, referido sucedió a don Juan de Guevara, su padre, en la casa y señorío del valle de Escalante y Treceño, Valdáliga, gozó del título de marqués de Rucáño y de conde de Tabalu y del señorío de la casa de Ceballos. Fué caballero del hábito de Santiago y de muy grande valor en la disciplina militar, como lo mostró siendo virrey y capitán general de Navarra. Casó con doña María Manrique, hija del marqués de Aguilar, como consta del capítulo cuarto, del libro cuarto del Nobiliario. Fueron sus hijos don Antonio de Guevara, que sucedió en la casa; don Gabriel de Guevara, de la Compañía del nombre de Jesús; doña Ana de Guevara, casó con don Alonso de Castañedo, señor de Omeza, sin sucesión; doña María de Guevara, casó con Fernando Duque de Estrada, señor de la casa de Estrada, de quien tuvo sucesión; doña Juana de Guevara, monja en Santa Clara de Aguilar; doña Inés de Guevara, monja en Huelmo de Valladolid, y doña Antonia, monja en Santa Cruz de Valladolid, de la orden de Santiago.

Don Antonio de Guevara, señor de Escalante y Treceño, Valdáliga y casa de Ceballos, caballero de la orden de